

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
Junta Administrativa

13/ agosto/2020
Aprobada
JPC

ACTA NÚMERO 19-20-026

**DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL JUEVES, 18 DE JUNIO DE 2020**

Presentes:

Dr. Agustín Rullán Toro
Rector y Presidente

Dra. María A. Amador Dumois, Decana
Colegio de Administración de Empresas

Dra. Betsy Morales Caro, Decana
Decanato de Asuntos Académicos

Dr. Raúl Macchiavelli, Decano-Director
Colegio de Ciencias Agrícolas

Dr. Omar I. Molina Bas, Decano
Decanato de Administración

Dra. Milagritos González Rivera
Representante del Senado Académico

Dr. Jonathan Muñoz Barreto
Decano de Estudiantes

Dr. J. Gustavo Gutiérrez
Representante del Senado Académico

Dr. Bienvenido Vélez Rivera, Decano
Colegio de Ingeniería

Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano
Colegio de Artes y Ciencias

Sr. Wifredo Madera Torres
Representante Estudiantil Alterno
(hasta las 3:30 pm)

Srta. Jaynielee Ruiz Santiago
Representante Estudiantil
(3:40 - 4:18 pm)

Excusado:

Dr. Jorge Haddock Acevedo, Presidente
Universidad de Puerto Rico

Invitados:

Dra. Elsie I. Parés Matos, Pres. Comité
Institucional en Asuntos de Investigación
(CIARI)

Sr. Wilson Crespo Valentín, Director
Oficina de Presupuesto

Secretaria:

Srta. Jessica Pérez Crespo

Sra. Giovana Deglans Figueroa
Sra. Liz J. Rivera Valentín
Sra. Nilda E. Pérez Collazo

Asistentes:

Se reunió la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez, en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, el Dr. Agustín Rullán Toro, quien preside. La misma comenzó a las dos y siete minutos de la tarde, utilizando la plataforma de Google Meet. La

Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de once miembros de la Junta, según la lista que antecede. El Rector saluda a los miembros de la Junta y da comienzo a la reunión.

INFORME DEL RECTOR

El Rector procede a presentar su informe, el cual fue distribuido con antelación e instó a los presentes a exponer sus preguntas o comentarios el particular.

junio

- 12 Reunión con el Presidente y los Rectores del Sistema de la Universidad de Puerto Rico
Reunión de Staff con decanos, directores y ayudantes del Rector
Reunión del Presidente con los Rectores del Sistema de la Universidad de Puerto Rico sobre plan de apertura
Reunión con los decanos relacionada al plan de apertura
- 15 Taller: Discusión del Plan de Control de Exposición al COVID19 por la Ing. María Isabel Fernández
Reunión extraordinaria de la Junta Universitaria
Reunión de Staff con decanos, directores y ayudantes del Rector – Comunicado de preparación para reapertura
- 16 Reunión de Staff con decanos, directores y ayudantes del Rector
Reunión con la Dra. María Amador, Decana de Administración de Empresas, relacionada con propuesta
Reunión con el Dr. José Meléndez relacionada a colaboración en propuesta con CNDE/ADEM
- 17 Reunión del Comité de Resiliencia con el Dr. Jorge Haddock Acevedo y el Dr. Ubaldo Córdova
Reunión del Presidente con los Rectores del Sistema de la Universidad de Puerto Rico
Reunión con representantes de la APRUM sobre diversos asuntos relacionados al profesorado y las labores remotas y a distancia
- 18 Diálogo con representantes del Consejo General de Estudiantes y decanos

A continuación, la Dra. Elsie I. Parés Matos, Representante del CIARI pregunta al Rector sobre la reunión que llevó a cabo el 17 de junio de 2020 con los representantes de la Asociación de Profesores y Profesoras del Recinto Universitario de Mayagüez (APRUM).

El Rector indica que entre los puntos atendidos están los siguientes:

- si hubo problemas para publicar las certificaciones emitidas por los organismos. Se les informó que debido a los problemas de electricidad en el Recinto, la plataforma utilizada se vio afectada.
- la APRUM solicitó que se hiciera un avalúo de la experiencia de los cursos en línea. Se les indicó que la Junta Administrativa solicitó a la Oficina de Planificación, Investigación y Mejoramiento Institucional (OPIMI) que realice un avalúo de la experiencia de la Comunidad Universitaria en la transición de los ofrecimientos académicos de cursos presenciales a cursos asistidos por tecnología y de su efectividad; según consta en la Certificación Número 19-20-128.
- se discutió el asunto de si fue evaluado el ofrecimiento de exámenes de manera presencial en el semestre. Se les informó que la Junta Administrativa creó un comité ad hoc que está atendiendo esto, según consta en la Certificación Número 19-20-138.

- se dialogó sobre la Certificación Número 19-85 del Senado Académico – Guías Académicas para el Ofrecimiento de Cursos en Línea. Se les informó que el verano no se va a pagar de acuerdo con esa certificación, pero sí en el semestre.
- se discutió la propuesta para la segunda mitad de los fondos del *Cares Act*.

La Dra. Milagritos González Rivera, Representante del Senado, pregunta si hay alguna petición o decisión tomada en la reunión con el Consejo General de Estudiantes. El Rector indicó que la reunión se celebró durante la mañana de hoy y los decanos estuvieron presentes. En la reunión se aclaró los planes que se tienen para el semestre, se discutió la propuesta para la segunda mitad del *Cares Act* y se aclaró el asunto de la grabación y supervisión de exámenes, según las guías aprobadas. El Rector menciona que, en esta reunión le expresaron su preocupación de que algunos profesores están utilizando otras plataformas que le cuestan al estudiante por realizar algo que se puede hacer mediante Moodle.

La Dra. Milagritos González Rivera, Representante del Senado, indica que le hubiese gustado que el borrador de la propuesta fuera sido discutido con los representantes del senado ante la Junta para su insumo. El Rector indica que un comité trabajó con la propuesta de acuerdo con los lineamientos de necesidades solicitados en Administración Central y la misma fue sometida este lunes, 15 de junio de 2020. El Rector señala que la propuesta fue realizada recogiendo las necesidades de los diferentes decanatos con el apoyo del Comité, los decanos y la Oficina de Planificación, Investigación y Mejoramiento Institucional (OPIMI) y la misma no está escrita en piedra, se puede modificar. El Rector solicita al Dr. Jonathan Muñoz Barreto, Decano de Estudiantes que presente la propuesta en asuntos nuevos.

ACTA

La Junta Administrativa aprueba con enmiendas el Acta Número 19-20-025 correspondiente a la reunión ordinaria celebrada el jueves, 11 de junio de 2020.

RATIFICACIÓN DEL REFERÉNDUM NÚMERO 008 2019-2020

La Junta ratifica el Referéndum 008 2019-2020, mediante el cual se enmendó el inicio de Clases en las sesiones de verano 2020, del Calendario Académico 2019-2020 (undécima enmienda).

ENMIENDA AL CALENDARIO ACADÉMICO 2019-2020 para el Verano 2020

La Junta aprueba la propuesta de enmienda a las secciones de verano en el Calendario Académico 2019-2020 contenido en la Certificación Número 19-20-032 (duodécima enmienda). Esta propuesta de enmienda se debe a que hubo problemas de electricidad e internet en el Recinto, lo cual atrasó los procesos de pago y ajustes de matrícula.

PLAN DE TRABAJO DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA 2020-2021

La Junta aprueba con los cambios propuestos por el organismo el Plan de Trabajo de la Junta Administrativa para el año Académico 2020-2021, copia del cual se adjunta a esta acta.

LICENCIA CON SUELDO

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba la licencia con sueldo al **Dr. Paul A. Sundaram**, Catedrático, del Departamento de Ingeniería Mecánica, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de julio de 2020 al 30 de

junio de 2021; para continuar fungiendo como *Science Director* de Latino América en *Office of Naval Research Global (ONRG)* en Sao Paulo, Brasil. Se hace constar que el Dr. Bienvenido Vélez Rivera, Decano de Ingeniería, presentó a la Junta la información que le fue solicitada en la pasada reunión, relacionada con el cobro y la facturación de la licencia otorgada anteriormente.

PERMANENCIA A PERSONAL NO DOCENTE

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba la permanencia a la **Sra. Edda I. Rosado Henríquez**, Oficial Administrativo I, del Departamento de Ciencias de Ingeniería y Materiales, del Colegio de Ingeniería; efectiva el 13 de junio de 2020.

ASUNTOS NUEVOS

El Dr. Jonathan Muñoz Barreto, Decano de Estudiantes, solicita a la Junta una extensión de tiempo adicional para someter ante este organismo el Informe Final del Comité Ad Hoc para levantar los datos que se requieran y preparar un protocolo que facilite el ofrecimiento de exámenes presenciales de manera segura y coordinada con suficiente tiempo de antelación al semestre de agosto, para el caso que se tenga que mover la oferta a ofrecimientos asistidos con herramientas en línea y se permita acceso limitado al Recinto. Luego de la discusión, la Junta concede la extensión solicitada hasta el 30 de junio de 2020 y acuerda que el asunto será atendido en una reunión extraordinaria.

Se hace constar que el Sr. Wilfredo Madera Torres, Representante Estudiantil, sale de la reunión.

La Junta aprueba solicitar a la Prof. Mercedes Ferrer, Directora de la Oficina de Planificación, Investigación y Mejoramiento Institucional (OPIMI) elabore un informe actualizado de las percentilas incluyendo los ascensos del 2019 para analizarlos previo a la consideración de los ascensos. Además, solicita que en este informe se incluya a los docentes del Programa de Preparación de Maestros y de la Biblioteca General. Durante la discusión de este tema, la Dra. Milagritos González Rivera, Representante del Senado, trae a la Junta su preocupación en torno a que se ha enterado que hay facultades que han cambiado los pesos en la evaluación. El Rector indica que él entiende que Ingeniería lo hizo a nivel de facultad y que se puede hacer en un renglón en particular. Sin embargo, indica que se debe revisar lo que establece la Certificación Número 86-87-476 y discutirlo.

El Dr. Omar I. Molina Bas, Decano de Administración, solicita a la Junta una extensión de tiempo adicional para someter ante este organismo el informe final del Comité Ad Hoc para estudiar y desarrollar un informe que detalle la manera como los cambios propuestos por la Junta de Gobierno para el Sistema de Retiro de la UPR impactarían los ofrecimientos y el desarrollo de nuestro Recinto a mediano y largo plazo. Luego de la discusión, la Junta concede la extensión solicitada hasta el 31 de julio de 2020.

Se hace constar que la Dra. Milagritos González Rivera, Representante del Senado, se excusa de la reunión.

Se hace constar que la Srta. Jaynielee I. Ruiz Santiago, Representante Estudiantil, se incorpora a la reunión.

El Dr. Jonathan Muñoz Barreto, Decano de Estudiantes, presenta ante la Junta la Propuesta del Recinto Universitario de Mayagüez para el cincuenta por ciento (50%) correspondiente a la segunda mitad del *Cares Act*, la cual fue sometida a la Administración Central el 15 de junio de 2020. El doctor Muñoz indica que la propuesta contempla las siguientes cinco áreas principales: (1) Apoyo a la enseñanza, (2) Apoyo al estudiantado, (3) Apoyo administrativo, (4) Apoyo a la salud y seguridad de la comunidad universitaria; y (5) Infraestructura.

Mientras discuten sobre el tema el Dr. Omar I. Molina Bas, Decano de Administración, hace la observación de que él entiende que el dinero para la compra del aire acondicionado del edificio de Biología fue consignado, de ser así se liberaría \$1.5 millones de la propuesta. El Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano del Colegio de Artes y Ciencias, indica que se debe verificar la información que trae el doctor Molina antes de modificar la propuesta sometida, y que consideren el factor tiempo en el desembolso del dinero asignado.

El Dr. Gustavo Gutiérrez, Representante del Senado, solicita al Rector que comparta con la Junta como ha sido el comienzo de este verano y si es cierto que se cobró la cuota de tecnología y la cuota de mantenimiento. El Rector indica que recibió la directriz de la Oficina de Finanzas de Administración Central para el cobro de las cuotas; según establece la Certificación 90 (2018-2019) de la Junta de Gobierno. Indica que esto ha causado inquietud en los estudiantes. En el Recinto se afectaron alrededor de 10 cursos. El Rector informa que el Dr. Jorge Haddock, Presidente de la Universidad de Puerto Rico, hizo una petición a la Junta de Gobierno para que se haga una excepción para este verano debido a la pandemia y estas cuotas se cobren por crédito y no por hora contacto.

El Rector informa que la matrícula del verano ha sido bien saludable este año; hay 5,000 estudiantes matriculados; un incremento de 1,700 estudiantes en comparación con el año pasado. Se habló sobre la posibilidad de que con los fondos del *Cares Act* se paguen esas cuotas al estudiante.

El Dr. Gustavo Gutiérrez, Representante del Senado, indica que hace un momento acaba de llegar un correo electrónico del Presidente de la Universidad de Puerto Rico, anunciado que la UPR no se acogerá al Título III de la Ley Promesa. El Rector comentó que la Sra. Natalie Jaresko, Directora Ejecutiva de la Junta de Control Fiscal, hizo unas expresiones en el sentido de que si se cambia el Retiro la UPR se tenía que acoger a la quiebra y esto tiene serias implicaciones con la acreditación y las becas.

El Dr. Gustavo Gutiérrez, Representante del Senado, trae a la atención de la Junta el asunto de la reunión extraordinaria del Senado convocada para mañana, 19 de junio de 2020. A solicitud del Rector, la Srta. Jessica Pérez Crespo, Secretaria del Senado Académico, Junta Administrativa y Claustro, da lectura al Capítulo II, Artículo 6 - Reuniones Ordinarias, Extraordinarias y Días de Reunión, secciones 6.1, 6.6 y 6.7 del Reglamento Interno del Senado Académico (Certificación Número 17-59). La señorita Pérez Crespo informa que se llevó a cabo una votación a través de *Google Form* para auscultar que contaban con una tercera parte necesaria para llevar a cabo la reunión. El Rector indica que él junto a la Secretaria analizaron el asunto en torno al interés institucional y entendiendo que lo había se procedió con la convocatoria.

La Srta. Jaynielee I. Ruiz Santiago, Representante Estudiantil, trae a la atención de la Junta el asunto relacionado con el cobro de las cuotas y las horas contacto o crédito. El Rector indica que este asunto se atendió durante la discusión de la propuesta del Recinto para el uso del cincuenta por ciento (50%) de los fondos de la segunda mitad del *Cares Act* y procede a solicitar

al Dr. Jonathan Muñoz Barreto, Decano de Estudiantes, que presente nuevamente dicha propuesta para beneficio de la señorita Ruiz Santiago.

Cubierta la agenda en su totalidad se clausura la reunión a las cuatro y dieciocho minutos de la tarde.

POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,


Jessica Pérez Crespo
Secretaria

APROBADA,



Agustín Rullán Toro
Rector y Presidente

nep/lrv

Anejos